



DEFENSA CIVIL DOMINICANA

09 de noviembre de 2021

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEFENSA CIVIL

REQUERIMIENTO: Contratación de personal para dar servicios de asesoría a la Defensa Civil.

REFERENCIA: DCD-DAF-CM-2021-0028

Yo, (**WAGNER R. GOMERA AQUINO**), en mi calidad de Encargado(a) Financiero de (**OFICINA DE DEFENSA CIVIL**)

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (**2021**), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**2021**) para la contratación que se especifica a continuación:

ASESORÍA INSTITUCIONAL

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	8010150 4	2.2.8.7.06	Servicio de asesoría institucional.	UD	1.00	400,000.00	400,000.00
Total:							400,000.00

PRESUPUESTO: (Cuatrocientos mil pesos con 00/100) RD\$400,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

WAGNER R. GOMERA AQUINO
Encargado (a) Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



No. EXPEDIENTE
DCD-DAF-CM-2021-0028
No. DOCUMENTO
DCD-DAF-2021-0028

DEFENSA CIVIL DOMINICANA
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

09 de noviembre de 2021

Página 1 de 1

No. Solicitud: DCD-DAF-CM-2021-0028

Objeto de la compra: **Contratación de personal para dar servicio de asesoría a la Defensa Civil.**Rubro: **ASESORÍA INSTITUCIONAL.**

Planificada: No

Detalle

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	80101504	2.2.8.7.06	Servicio de asesoría institucional.	UD	1.00	400,000.00	400,000.00
Total:							400,000.00

Observaciones: (Indicar Observaciones, si las hay)

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Ortega y Gasset, Plaza de la Salud, Edif. Comisión Nacional de Emergencias, 2do Nivel.	01.00	15 de noviembre de 2021


 LUIS MANUEL REYES

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
DEFENSA CIVIL

CONVOCATORIA

A PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento DCD-DAF-CM-2021-0028 de fecha 11/11/2021.

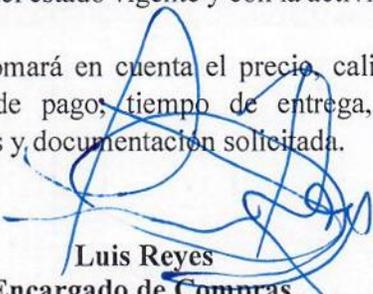
La Defensa Civil en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis 2006.

Descripción de lo solicitado: Contratación de Servicios de Asesoría para esta Defensa Civil.

Item	Código UNSPSC	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	80101504	Servicio de asesoría institucional.	80101504	1

Junto a sus propuestas favor enviar lo siguiente:

- 1- Ofertas técnica (Detalle de lo ofertado, además debe mencionar tiempo de entrega de lo solicitado, vigencia de la oferta (3 días) y modalidad de pago (crédito a 30 días) No subsanable.
- 2- Oferta económica, No subsanable.
- 3- Certificación al día de sus obligaciones fiscales ante la DGII.
- 4- Certificación de Pago al día en la TSS.
- 5- Registros de proveedor del estado vigente y con la actividad económica para tales fines.
- 6- Para la evaluación se tomará en cuenta el precio, calidad y ergonomía de los bienes, la modalidad de pago, tiempo de entrega, cumplimiento con las especificaciones técnicas y documentación solicitada.


Luis Reyes
Encargado de Compras.
Defensa Civil.

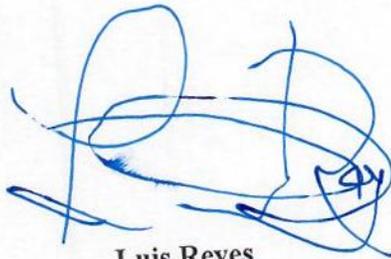


Servir al Pueblo es Nuestro Deber.

Listado de Participantes

Ángel Pichardo Almonte

Daf-0028



Luis Reyes
Encargado de Compras.
Defensa Civil.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
DEFENSA CIVIL

ACTA ADMINISTRATIVA REF. DCD-DAF-CM-2021-0028 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA CIVIL PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA DAR SERVICIOS DE ASESORÍA A LA DEFENSA CIVIL.

En la oficina de Compras y Contrataciones Públicas de la Defensa Civil, situado en la Av. Ortega y Gasset esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las tres y treinta de la tarde (03:30) horas de la tarde del día quince (15) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los señores **LUÍS MANUEL REYES**, encargado de compras Defensa Civil, y el señor **LIDIO ESTEBAN TEJEDA**, encargado administrativo de la Defensa Civil, dejando abierta la sesión, informando a los presentes que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la agenda siguiente:

PRIMERO: Verificación y validación del informe de evaluación de fecha quince (15) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) para la adjudicación y presentación del mismo por el **ING. GREGORIO ROSARIO MICHEL**, técnico designado en el procedimiento No. **DCD-DAF-CM-2021-0028**, para la **CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA DAR SERVICIOS DE ASESORÍA A LA DEFENSA CIVIL.**

SEGUNDO: Adjudicar al proponente que presentó su oferta más conveniente en el procedimiento de Compra Menor No. **DCD-DAF-CM-2021-0028** de fecha once (11) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021)

CONSIDERANDO: Que Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en el artículo 16, numeral 4, establece lo siguiente: “Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un Reglamento de la presente Ley, será aplicable al caso de Compras Menores”.

CONSIDERANDO: Que es obligación de la Defensa Civil, garantizar que las compras y contrataciones de los bienes y servicios que realice la institución, se ejecuten ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CONSIDERANDO: Que según el cuadro resumen de procesos de compras para el año 2021 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que establece los



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DEFENSA CIVIL

umbrales para la determinación de los procedimientos de compras y contrataciones, ordena que, para la adquisición de bienes cuyo costo sea mayor de **RDS\$131,433.00** y menor de **RDS\$985,748.99** será ejecutada mediante Compra Menor. Siendo el valor de la compra de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 (RDS\$240,000.00)**

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley No.449-06, de fecha 06 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de fecha 06 de septiembre del 2012, de la Ley No.340-06.

VISTO: El requerimiento No. **DC-4693-2021** de fecha dos (02) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) emitido por la **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA DEFENSA CIVIL**.

VISTO: El informe de evaluación del perito técnico **ING. GREGORIO ROSARIO MICHEL**, de fecha quince (15) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

VISTA: la certificación de existencia de fondo No. DCD-DAF-2021-0028, de fecha nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) emitida por el Encargado Financiero de la Defensa Civil.

ESTE COMITÉ ADMINISTRATIVO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DEFENSA CIVIL, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto aprobamos el informe de evaluación S/N de fecha quince (15) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) realizado por el **ING. GREGORIO ROSARIO MICHEL**.

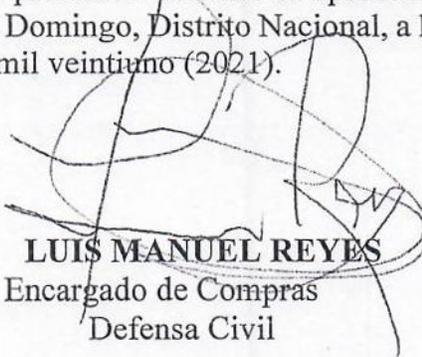
SEGUNDÓ: ADJUDICAR, como al efecto adjudicamos, al oferente **ÁNGEL PICHARDO ALMONTE**, el monto de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 (RDS\$240,000.00)**, Impuestos incluidos.

TERCERO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZAMOS** a la Dirección General de Compras de la Defensa Civil, a que notifique al oferente participante los resultados del procedimiento de Compra Menor No. **DCD-DAF-CM-2021-0028**, que la presente resolución y todos los documentos relativos a este procedimiento sean cargados en el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
DEFENSA CIVIL

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, siendo las tres y cuarenta y cinco de la tarde (03:45 pm), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conforme a su contenido. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras
Defensa Civil



LIDIO ESTEBAN TEJEDA
Encargado Administrativo
Defensa Civil

Nº. EXPEDIENTE

DCD-DAF-CM-2021-0028

Fecha de emisión: 17/11/2021

Defensa Civil Dominicana
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: DCD-2021-00265

Descripción: Contratación de personal para dar servicios de asesoría a la Defensa Civil.

Modalidad de compras: Compras Menores

Datos del Proveedor

Razón social: Ángel Pichardo Almonte

RNC: 00104392816

Nombre comercial: Ángel Pichardo Almonte

Domicilio comercial: Cambronal, 10208 -, REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 849-642-9910

Datos Generales del Contrato

Anticipo: 0%

Forma de pago: Transferencia

Plazo de pago con recepción conforme: 30 días

Monto total: 240,000.00

Moneda: DOP

Detalle

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Luis Manuel Reyes

Compras D. C.

Firma

Nombre y Apellido

Firma
Juan Salas
Director Ejecutivo

Nombre y Apellido

DCD-DAF-CM-2021-0028

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	80101504	Servicio de asesoría institucional.	1.00	UD	203,389.83	203,389.83		36,610.17	0.00	240,000.00

Subtotal RD\$	203,389.83
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	36,610.17
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	240,000.00

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Servicio de asesoría institucional.	Av. Ortega y Gasset esq. C/ Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. Defensa Civil, 2da Planta, D.N. 1809 DO	1.00	17/11/2021 3:00:00 p.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Luis Manuel Reyes
Comprador D.C.

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Juan Salas
Director Ejecutivo

Nombre y Apellido